Quito, 07 de noviembre del 2011

Señor Henry José Yandún Ochoa Presente.-

De mi consideración.

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de la compañía METALQUALITY ECUADOR S.A., celebrada el día de hoy 07 de noviembre del 2011, lo ha elegido como Presidente de la compañía, por un período de DOS AÑOS.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de METALQUALITY ECUADOR S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 22 de abril del 2003 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gabriel Terán Guerrero aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.03.Q.I.J. 1775 de 14 de mayo del 2003 e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Quito, el 23 de mayo del 2003

Muy atentamente,

Econ. Verónica Baroja O. Secretaria Ad-hoc

A los 07 días del mes de noviembre del 2011, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepto el cargo de PRESIDENTE de METALQUALITY S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.